

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 5.286/2016

Por el Ayuntamiento de Santaella y mediante acuerdo de Pleno de fecha 26 de agosto de 2016, adjudicó el contrato de obras de Reparación Deslizamiento del Paseo Adarve y calle Médico Alijo – Fase 1, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santaella.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Perfil del contratante: <https://www.santaella.es/perfil-del-contratante>.

d) Número de expediente: CO/01/2016.

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción: Obra Reparación Deslizamiento del Paseo Adarve y calle Médico Alijo – Fase 1.

b) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 26 de agosto de 2016.

b) Fecha de formalización: 28 de septiembre de 2016.

c) Contratista: Construcciones Maygar S.L./Firprosa S.L. Ute Ley 18/1982.

d) Importe de adjudicación: 400.317,40 euros, más IVA (84.066,65 €)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, 21 de octubre de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.